



**INFORME DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
TRIGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL  
Ciudad de México, 23 al 27 de mayo 2016**

**Mtro. Félix Vélez Fernández Varela  
Vicepresidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México**

Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL  
Sres. Ministros y autoridades de los Gobiernos  
Representantes de organismos internacionales de cooperación y financiamiento  
Señoras y señores:

Agradezco el honor de permitirme presentar a ustedes el informe de actividades de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), en nombre del doctor Julio Santaella Castell, Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México y Presidente de la Conferencia Estadística de las Américas para el periodo 2016-2017.

Como es sabido por todos ustedes, en 2015 los gobiernos del mundo adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que tiene como máxima “Que nadie se quede atrás”, para lo cual será importante el trabajo que los países realicen en la reducción de la pobreza y la desigualdad, el logro de una mayor sustentabilidad ambiental, así como la eliminación de todas las formas de discriminación.

Este compromiso económico y social, adquirido por todos los países requiere herramientas para medir su logro, para lo cual la información estadística y geográfica es fundamental; es aquí donde la Conferencia Estadística de las Américas contribuye de manera importante. En este sentido, sus integrantes hemos venido trabajando en el desarrollo de sistemas de información que generen los datos que faculten a los países para el cálculo de los indicadores, con la mayor cantidad de

desagregaciones posibles, con el objeto de visualizar de manera particular a los grupos de población con mayores riesgos de rezago.

En este contexto, es importante destacar que los integrantes de la CEA han tenido una participación activa en el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para las Actividades de Seguimiento después de 2015, creados para la definición de los indicadores y el desarrollo de las capacidades técnicas, que permitirán dar seguimiento a los ODS.

En 2001, se estableció que el objetivo de la Conferencia Estadística de las Américas es “Promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Conferencia de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones que se consideren pertinentes, así como la cooperación internacional”.

La tarea no ha sido fácil, considerando las diferencias en las oficinas nacionales de estadística de los países integrantes de la región, pero hemos avanzado de manera importante en los temas, por medio de la participación decidida de todos. En el Plan Estratégico 2015 – 2025 de la CEA, recientemente aprobado en la Octava Reunión de este órgano subsidiario de CEPAL (efectuado en Quito del 17 al 19 de noviembre de 2015), se han plasmado los retos: destacan la generación de la información que permita cumplir con los compromisos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus objetivos; realizar la ronda censal 2020; y la implementación, tanto del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 como del Sistema de Cuentas Ambientales Económicas.

Los indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requieren el trabajo coordinado de los integrantes de la CEA. De manera particular, en apego a lo establecido en la revolución de los datos, será necesario promover el mejor aprovechamiento de los registros administrativos, que en algunos casos es la mejor forma de poder tener información de todos los subgrupos de la población.

La ronda censal 2020 encuentra un conjunto de oportunidades en términos tecnológicos que deberán analizarse a partir de las experiencias mundiales. Es fundamental encontrar la forma de generar información estadística de la mayor calidad por medio del aprovechamiento eficiente de los recursos tanto económicos, tecnológicos, de capacidades técnicas y de tiempo de los informantes, garantizando la confidencialidad de la información y, en la medida de lo posible, avanzar en la construcción de herramientas para generar estadísticas aprovechando registros administrativos.

Un componente importante de la calidad de la información estadística es la facilidad con que se puede tenerle acceso. Por tal motivo la CEA trabaja en promover la adopción de las mejores prácticas internacionales en la materia, al privilegiar el uso de herramientas de fácil acceso para la población en general, además de efectuar desarrollos de código abierto que apoyen en el uso eficiente de los recursos de la región.

La información ambiental debe ampliarse, promoviendo mecanismos que generen información comparable a nivel internacional, sobresale la relativa a la seguridad alimentaria y la de agricultura sostenible, que son temas que involucran a todas y todos nosotros.

Para la atención de los retos, la CEA se plantea la revisión de sus órganos de colaboración; en la actualidad se tienen 14 grupos de trabajo, dos grupos de tareas y la Red de Transmisión del Conocimiento, en los siguientes temas:

1. En el *Grupo de Trabajo sobre Censos*, se identificó el estado del avance de la ronda censal 2020 y las necesidades nacionales, por medio de una encuesta.
2. En el *Grupo de Trabajo sobre Armonización de Estadísticas de Pobreza*, se diseñó un esquema de clasificación de variables de ingreso, de acuerdo con la propuesta de la Organización Internacional del Trabajo y el Grupo de Cambera sobre estadísticas de ingreso. En lo que respecta a la medición de la pobreza multidimensional, en el grupo se avanzó en la elaboración de un documento básico para seleccionar las dimensiones que debían incluirse en el indicador.

3. En el *Grupo de Trabajo sobre el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, se está culminando un documento con el balance de las lecciones aprendidas en el marco del monitoreo de los ODM.
4. En el *Grupo de trabajo sobre Cuentas Nacionales*, se tiene programado desarrollar nuevas métricas de medición en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales.
5. En el *Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*, se finalizó la encuesta sobre producción de estadísticas en relación a las tecnologías de la información y las comunicaciones, en ministerios e instituciones gubernamentales a cargo de las agendas digitales nacionales; y la encuesta sobre estadísticas armonizadas sobre TIC en los institutos nacionales de estadística; con el apoyo del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género y la División de Asuntos de Género de la CEPAL, se inició el desarrollo de una metodología de medición de indicadores con perspectiva de género.
6. En el *Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral*, se plantearon como metas generar indicadores sobre informalidad y trabajo decente; y el análisis de desafíos e impactos de las nuevas definiciones sobre fuerza de trabajo.
7. En el *Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional*, se realizó el intercambio de experiencias bajo la modalidad de cooperación Sur-Sur; y un taller de seguimiento y evaluación de la implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.
8. En relación al *Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales*, en el Banco Interamericano de Desarrollo se aprobó (como parte de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales), el proyecto denominado “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”.
9. En el *Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales*, las actividades realizadas incluyeron la traducción al español de la guía de implementación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU, rev. 4) y de la Clasificación Central de Productos (CPC, ver. 2); y la participación con comentarios en la traducción al español de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08).

10. En el *Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias*, se aprobó un plan de acción para América Latina de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales, además en el Banco Interamericano de Desarrollo se aprobó incluir (como parte de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales), el proyecto denominado “Desarrollo de metodología para la Implementación de Sistemas Estadísticos Agropecuarios en América Latina y el Caribe”.
11. En el *Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género*, se realizaron dos reuniones de expertos y especialistas internacionales en la temática del uso del tiempo y el trabajo no remunerado; además la CEA aprobó la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina (CAUTAL) para su aplicación en los países miembros, contribuyendo a la estandarización y armonización de las estadísticas e indicadores sobre uso del tiempo.
12. En el *Grupo de Trabajo sobre Encuestas en Hogares*, se actualiza de manera permanente la biblioteca digital que recopila los documentos técnicos de las encuestas de cada país de la CEA; además se realizó un diagnóstico de los sistemas integrados de encuestas en hogares; y se organizó (en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo) un taller regional sobre la estructuración de los sistemas de encuestas en hogares y el uso de encuestas longitudinales.
13. En el *Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia*, se analizaron los vacíos de información en los indicadores de niñez y adolescencia, elaborados a partir de datos internacionales sobre determinados temas; además se diseñó y aplicó un instrumento para el análisis de los problemas de armonización de las estadísticas entre los distintos países; asimismo se llevaron a cabo talleres y acciones de difusión del uso de la información, incluida una plataforma en línea de estadísticas sobre el tema.
14. En el *Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia*, se concluyó el documento conceptual sobre los sistemas estadísticos de delincuencia y justicia penal; destaca la labor del Grupo para la implementación de la “Clasificación Internacional del Delito con Fines Estadísticos y el aprovechamiento de registros administrativos.”
15. En el *Grupo de Tareas sobre Cuantificación de la Cooperación Sur-Sur*, se trabaja en el desarrollo de una propuesta metodológica para la medición de la cooperación Sur-Sur.

16. En el *Grupo de Tareas sobre Medición de la Discapacidad*, se enfatizó la importancia del aprovechamiento estadístico de la información generada con registros administrativos, para lo cual se tienen contemplado realizar talleres y la actualización del inventario de los organismos regionales productores de indicadores sobre población con discapacidad.

17. *Red de Transmisión del Conocimiento (RTC)*: se tiene un sitio web que permite comunicar las necesidades, las soluciones y los posibles financiamientos para la generación de capacidades estadísticas.

Del 14 al 16 de junio se llevará a cabo la Decimoquinta reunión del Comité Ejecutivo (integrado por Belice, Costa Rica, Ecuador, España, México, Perú, Uruguay) y a su vez tendrá lugar un encuentro del Comité Ejecutivo Ampliado en la cual se formalizarán los nuevos grupos de trabajo en el marco del Plan Estratégico mencionado y de las directrices que la propia Conferencia aprobó para su sustento institucional y funcionamiento.

En la Octava Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA se acordó la creación del “Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030” que integra en el orden regional a los dos grupos establecidos en el ámbito global: a) el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, b) el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad para las actividades de seguimiento después de 2015.

En esta instancia de coordinación ya se trabaja en dos vertientes: a) la elaboración de un inventario de capacidades para la generación de los indicadores asociados a las metas de la Agenda 2030 y b) la identificación de la oferta y demanda de recursos humanos que se requieren. Los insumos que se derivarán de las tareas (que están en marcha) potenciarán planificar de manera conjunta la cooperación horizontal para incidir en el cierre de brechas de capacidades, acorde al mandato de la Agenda 2030.

El 17 de junio próximo se llevará a cabo (en la sede de la CEPAL) una reunión conjunta de este Organismo con el Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM Américas) y la propia CEA para cimentar una alianza estratégica que incida en el aprovechamiento conjunto de la información estadística y la geográfica.



Dicha alianza permitirá brindar valor agregado a la información optimizando el uso de las nuevas tecnologías que apuntan hacia una integración de ambas dimensiones.

Concluyo subrayando que el trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas debe aportar elementos para la toma de decisiones a todos los niveles de gobierno, de la misma forma para el sector privado y sobre todo para los ciudadanos: ¡que nadie se quede atrás!

¡Muchas gracias!